

CHANTAL CAILLAVET y XIMENA PACHÓN: *Frontera y poblamiento: Estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*. Bogotá, IFEA, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas y Departamento de Antropología - Universidad de los Andes, 1996.

“Frontera y poblamiento” recoge los trabajos de ocho investigadores que se interesan en un marco común, tanto temático como geográfico: estudian un solo espacio de referencia -que cubre las actuales repúblicas de Colombia y Ecuador- y un único tema -la relación entre comunidad y territorio. La similitud entre sus contribuciones, sin embargo, no es más que formal; en cada una de ellas se debate entre diferentes conceptos de territorialidad y de frontera y en todas se demuestra la complejidad del tema, tanto cuando visto por los objetos de la investigación, como cuando observado por quienes los estudian. La visión es multidisciplinaria, incluyendo consideraciones provenientes de la arqueología, historia, etnología, geografía y las ciencias políticas, y la narración cubre a menudo el lapso de tiempo que transcurre entre la época “prehispana” y el presente. Además de reflexiones genéricas (prólogo e introducción), la obra contiene artículos sobre la demarcación de la frontera entre Colombia y Ecuador (J.P. Deler), la relación entre límites étnicos y criterios científicos de arqueólogos (F. Cárdenas Arroyo) y la adopción de la antropofagia como factor de distinción entre diferentes etnias durante la época colonial (C. Caillavet). Otras contribuciones se centran en las relaciones entre sierra y selva, destacando las correspondencias y dependencias mutuas, cuya existencia se negaba durante la colonia y se ignora, frecuentemente, en el presente (M.C. Ramírez de Jara y C. Caillavet en su artículo sobre Otavalo). La influencia de nuevos criterios sociales y económicos relacionados con la conquista española sobre las relaciones entre etnias vecinas es el quinto tema de estudio (M. Lepage). El artículo de M. Minchom, por su lado, destaca la importancia de estructuras geográficas, simbólicas y poblacionales sobre el desarrollo de protestas populares en la ciudad de Quito durante el siglo XVIII. El libro concluye con unas reflexiones en torno a las influencias mutuas entre espacio y actividad humana, así como entre las necesidades materiales y simbólicas y la construcción de ámbitos territoriales para comunidades “nuevas” o “antiguas” (D. Fajardo Montaña y X. Pachón). La obra incluye, asimismo, la transcripción de un manuscrito de la British Library que contiene una descripción de Nueva Granada (1598). En el mismo, las editoras leen un esquema de organización del espacio que es, por un lado jerárquico (siguiendo los núcleos poblacionales, empezando con la ciudad cabecera), y por otro relacionado con los sistemas fluviales que se utilizaban como medio de transporte.

Lo que une todas las contribuciones y les da una clara coherencia es, en efecto, la preocupación por el “territorio”. Aunque de forma algo implícita, la mayoría de los autores parece indicar que el “territorio” es el soporte material de un núcleo de referencias culturales y económicas. La frontera, al contrario, tiene la calidad de un horizonte que existe siempre, aunque siga alejándose a medida que se cree acercarse a él. Más que una “zona de transición” (el término utilizado en la obra), es una ilusión: no divide entre unidades porque éstas no existen, al menos no como cuerpos unitarios, sino sólo como cúmulo de diferentes combinaciones y variaciones. Bajo estas premisas, cualquier ruptura es parcial y es susceptible a interpretaciones diversas y adversas que pueden destacar tanto lo discontinuo como lo continuo (ver especialmente los artículos de J.P. Deler y F. Cárdenas Arroyo). El juicio final está en los ojos de quien mira y en sus intenciones. La posibilidad de adoptar diferentes criterios está siempre abierta y siempre puede legitimarse (ver el artículo de C. Caillavet sobre la antropofagia).

La mayoría de los autores destaca la importancia de los intercambios, especialmente económicos, en la construcción del espacio. Otro mecanismo importante es la guerra, percibida como un procedimiento destructivo a la misma vez que como un medio por el que comunidades vecinas pueden corresponderse y relacionarse entre sí. La conclusión de todos parece indicar que la “frontera” y, por lo tanto, la “región”, tienen un carácter sumamente móvil, condicionado por la sociedad que las define y redefine continuamente. Insistiendo en esta calidad, los autores del presente volumen se alejan considerablemente de los estudios tradicionales sobre la “frontera”, que entendían la misma como una especie de *ideal type* que podía servir para la elaboración de modelos y mitos “nacionales”. Contrariamente a esta actitud los estudios aquí incluidos advierten la existencia de una relación estrecha entre identidad colectiva y territorio. Dicho de otro modo, más que tratar de las “fronteras externas e internas” de Colombia y del Ecuador (según recoge la introducción), se centran en la misma definición de lo que es (o era) la “comunidad”. De esta manera, por ejemplo, reconocen la existencia de diferentes conglomeraciones humanas (“comunidades”) dentro de espacios que se consideran, actualmente, como “nacionales”. El planteamiento es mucho más ambicioso que el de puro “regionalismo”, ya que las regiones, como las fronteras e incluso las “naciones”, no son hechos “naturales” sino construcciones humanas. Donde empezaría la una y terminaría la otra es una cuestión compleja que la obra suscita, aunque no pretende resolver.

Curiosamente, una importante porción de las contribuciones incluidas en el volumen son reproducciones de trabajos ya publicados en diferentes revistas o libros. Mientras en algunos casos se puede apreciar la importancia de su traducción al español y su difusión en un libro de mayor accesibilidad a un

lector hispanoparlante y especialmente colombiano –por ser una obra editada en aquel país–, en otras ocasiones esta explicación no es pertinente, ya que los artículos originales procedían de estos mismos medios. Esta consideración subraya, además, la ausencia de un capítulo de conclusión que pudiera haber apoyado una tesis común que, a su vez, hubiera destacado la posible novedad que supone la reimpresión de obras individuales en una colección temática.

Tamar Herzog

Institute for Advanced Study, Princeton

*El legado del autoritarismo: derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*, edición preparada por Leonardo Senkman, Mario Sznajder y la cooperación de Edy Kaufman. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

No se trata del primer caso en que alguien que fue víctima de la represión y que figura como fuente de algunas opiniones directas en estudios ajenos debe actuar a la vez como comentador de un libro dedicado a analizar las violaciones a los derechos humanos en el mismo país y en la misma etapa en los que él fue actor pasivo, por así decir. Lo sé. Sin embargo, me produce una sensación extraña, que no padecía cuando estaba dentro y luché porque el mundo se enterara de lo que estaba pasando en Argentina, ni cuando ya desde fuera hice todo lo posible para ayudar a otros perseguidos y por denunciar a los represores. Es inevitable, pues, que parte de esa sensación se transparente en mis opiniones sobre el libro que reseño y que incluso yo no lo advierta; estoy curado de los rescoldos que me produjo el miedo cuando decidí dejar mi país, y menos aún estoy libre de otros sentimientos, como el odio impotente.

Lo anterior me llevará, sin duda, a tomar posiciones que pueden –quizás– no ser consideradas totalmente objetivas. Pero estoy dispuesto a correr el riesgo.

*El legado del autoritarismo* es un libro difícil de describir. Ante todo, se estructura en torno a las presentaciones leídas en el coloquio internacional que fue organizado por los Institutos Harry Truman y de Judaísmo Contemporáneo de la Universidad Hebrea en enero de 1992. Sus compiladores lo dividieron en cuatro secciones. La primera reúne cuatro artículos (Mario Sznajder, Luis Roniger, Edy Kaufman, Margarite Feitlowitz) que intentan un encuadre teórico de los regímenes burocráticos-autoritarios, de sus prácticas represivas, de las relaciones entre la sociedad civil y los derechos humanos y de su influencia sobre el lenguaje; inmediatamente siguen seis artículos que presentan la perspectiva jurídica